

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79**ALCALÁ DE HENARES**

CONTRATACIÓN

El Consejo de Administración del Ente Público Empresarial “Alcalá Desarrollo”, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en su reunión de fecha 10 de marzo de 2010, ha aprobado el pliego de cláusulas económicas y técnicas para tomar parte en el concurso para adjudicar, mediante procedimiento abierto, el servicio de “Atención al visitante en las oficinas de Turismo y puntos de información turística de Alcalá de Henares”.

1. Entidad adjudicadora:
 - Ente Público Empresarial “Alcalá Desarrollo”.
 - Dirección: plaza de los Santos Niños, número 4, 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - Teléfono: 918 813 211.
2. Número de expediente: 03/10.
3. Objeto del contrato:
 - El Ente Público Empresarial “Alcalá Desarrollo” tiene encomendada la gestión de las oficinas de Turismo y puntos de información turística del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de abril de 2009.
 - El presente pliego de condiciones reúne las normas a seguir para la realización del servicio denominado “Atención al visitante en las oficinas de Turismo y puntos de información turística de Alcalá de Henares”.
 - La clasificación administrativa en que se encuadra el servicio:
 - CNAE 2009-910.
 - CPV-63513000-8.
 - Las condiciones técnicas serán de obligada observación por la empresa adjudicataria, la cual deberá hacer constar que las conoce y que se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a las mismas en la propuesta de fórmula y que sirva de base para la adjudicación.
4. Tipo de contrato:
 - Contratación del servicio de atención al visitante en las oficinas de Turismo y puntos de información turística de Alcalá de Henares.
5. Plazo:
 - El servicio objeto de este procedimiento abierto deberá dar comienzo el día siguiente al de firma del contrato, y tendrá una duración de dos años a contar desde dicha fecha.
 - Por acuerdo expreso entre ambas partes podrán efectuarse dos prórrogas de un año cada una.
6. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: urgente.
 - Procedimiento: abierto.
 - Forma de adjudicación: concurso.
7. Obtención de documentación e información:
 - Toda la información relativa al concurso está disponible en la sede central del Ente Público Empresarial “Alcalá Desarrollo”, sito en la plaza de los Santos Niños, número 4, de Alcalá de Henares (Madrid).

8. Documentación a presentar:
- Las proposiciones se presentarán en tres sobres numerados correlativamente:
 - Sobre número 1: contendrá, de conformidad con lo que dispone el artículo 130 de la Ley de Contratos del Sector Público, la documentación administrativa.
 - Sobre número 2: se incluirán aquellos documentos que sean precisos para la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor. En particular deberán incluirse los que sirvan para puntuar los siguientes criterios de adjudicación del contrato:
 1. Oferta Plan de Calidad y Mejora del Servicio.
 2. Oferta Plan de Formación y Conocimiento del Destino.
 - Sobre número 3: contendrá la oferta económica conforme al modelo que se incorpora como anexo a la documentación.
9. Precio tipo:
- El precio tipo fijado por la Corporación contratante es de 290.000 euros/año, que corresponden a 250.000 euros, más 40.000 euros en concepto de IVA.
10. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
- La fecha límite de presentación será el día en que se cumplan los ocho días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente).
 - Modalidad de presentación: en las dependencias que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
 - Lugar de presentación: Ente Público Empresarial “Alcalá Desarrollo”, plaza de los Santos Niños, número 4, 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
11. Gastos de anuncios:
- Serán de cuenta del adjudicatario los gastos del presente anuncio.
12. Garantías:
- La garantía provisional a efectos de participar en el presente concurso es de 30.000 euros.

En Alcalá de Henares, a 10 de marzo de 2010.—El gerente de “Alcalá Desarrollo”, Mariano Koutsourais Calvo.

(01/1.076/10)